

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 1

XIII LEGISLATURA

12 de junio de 2026

SUMARIO

CONSTITUCIÓN O DISOLUCIÓN DE LA CÁMARA

CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

- 13-26/LEG-000001, Constitución del Parlamento de Andalucía en su XIII legislatura y elección de los miembros de la Mesa

2

CONSTITUCIÓN O DISOLUCIÓN DE LA CÁMARA

CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

13-26/LEG-000001, Constitución del Parlamento de Andalucía en su XIII legislatura y elección de los miembros de la Mesa

Sesión constitutiva

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 11 de junio de 2026

Orden de publicación de 11 de junio de 2026

Conforme a lo establecido en el artículo 5 del Decreto del Presidente 2/2026, de 23 de marzo, el día 11 de junio de 2026 ha quedado constituido el Parlamento de Andalucía en su XIII legislatura.

Habiéndose procedido, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, a la elección de la Mesa del Parlamento de Andalucía, esta ha quedado constituida así:

PRESIDENTE:	Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz.
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García.
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	Excmo. Sr. D. Fernando Carlos López Gil.
VICEPRESIDENTE TERCERO:	Ilmo. Sr. D. Manuel Andrés González Rivera.
SECRETARIO PRIMERO:	Ilmo. Sr. D. José Ramón Carmona Sánchez.
SECRETARIA SEGUNDA:	Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez.
SECRETARIA TERCERA:	Ilma. Sra. Dña. Julia Ibáñez Martínez.

Todos los diputados del Parlamento de Andalucía prestaron, a continuación, la promesa o el juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Parlamento de Andalucía, 11 de junio de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

